



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

169508
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
6 OCT 2014
PAGADO
CAJA
QUILLÓN

DECRETO N° 2297
QUILLON, miércoles 1 octubre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MARQUEZ CANALES PATRICIA ANTONIETA RUT: 18.450.941-5

LA SUMA DE \$: 751.500
Y SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 122 POR \$ 835.000.- DE PATRICIA ANTONIETA MARQUEZ CANALES, POR SERVICIOS DE COORDINACIÓN PROGRAMA SENDA PREVIENE, QUILLÓN - RANQUIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2014, RESOLUCIÓN EXENTA N° 671, DECRETO ALCALDICIO N° 174, QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 181 DE FECHA DE FEBRERO 2014 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 443 / 2014, EMITIDO FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140506001	320103 Honorarios Coordinador(a)	835.000		18450941-5	B-122
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		751.500	18450941-5	C-0
2141103	Retencion 10%		83.500	18450941-5	B-122

TOTALES : 835.000 835.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
5250902241	0-1720	NOMINA DE PAGO N° 2316793
EGRESO N° 2297	FECHA DE PAGO 08.10.14	FIRMA



RECIBI CONFORME